



INFORME SECRERIAL

Se informa a los usuarios de la administración de justicia que el día de hoy se publica estado con providencias de fecha 11 de Septiembre debido que a las múltiples falla en los aplicativos de la Rama Judicial, no había sido posible su publicidad.

Los términos judiciales concedidos en dichas providencias y los de ejecutoria de las mismas, correrán a partir de la fecha de publicación en estado de estos autos.

DEICY VIDES LOPEZ
SECRETARIA